



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241310600012494

Fecha: 01-12-2022

TRD: 4131.060.22.2.1020.001249

Rad. Padre: 202241310600012494

CIRCULAR N° 4131.060.22.2.1020.001249

Para: Jefes de Unidad de Apoyo Administrativo y Profesionales especializados de áreas Administrativas.

Asunto: Nueva versión del formato MAHP03.03.01. P011.F001 DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

Para fines de control y con el fin de estandarizar la información, los procesos y para documentar internamente las adquisiciones efectuadas por la Alcaldía de Santiago de Cali a personas naturales no comerciantes o inscritas en el régimen simplificado y/o no obligados a expedir factura o documento equivalente, la Oficina de la Contaduría General en su momento, adoptó un formato interno con el lleno de los requisitos del documento equivalente reglamentado en el artículo 3 del Decreto 522 de 2003, artículo compilado en el apartado 1.6.1.4.40 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

No obstante, con los constantes cambios y transformaciones que ha presentado la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en materia de factura y demás documentos electrónicos, y en atención al Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, que en su Artículo 1°. sustituyó el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, retirando de la normatividad vigente el contenido del artículo 1.6.1.4.40 que reglamentaba el documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas por responsables del régimen común a personas naturales no comerciantes o inscritas en el régimen simplificado, e incorporando en su lugar el artículo 1.6.1.4.12. "*Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente*"; y teniendo en cuenta que la Oficina de la Contaduría General de Santiago de Cali es la dependencia encargada de contabilizar las cuentas por pagar a cargo del distrito, presentamos la versión 4 del formato MAHP03.03.01.P011.F001 "DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE", que reemplaza a la versión 3 denominada "DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA".



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06
Teléfono: 602 6531063 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

La nueva versión del mencionado formato será exigible para las solicitudes de contabilización de cuentas por pagar a partir del 01 de enero de 2023; en consecuencia, este formato deberá adjuntarse en la "Lista de anexos", Link "Servicios para objeto" de la transacción ME23N del SGAFT – SAP.

El formato será publicado en la Intranet y en la página web del Distrito de Santiago de Cali en el componente Contaduría General de Santiago de Cali.

Agradecemos socializar con el grupo de colaboradores administrativos de su organismo para dar cumplimiento a este requerimiento y evitar que las cuentas sean objeto de devolución.

Atentamente,

DIANA GENEIDA TREJOS MENA
Jefe de Oficina
Contaduría General de Santiago de Cali

Anexo: Lo anunciado en 1 folio

Proyectó: Wilmar García - Contratista

Revisó: Diana Milena Gómez Acosta - Asesor



SC-CER652815

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06
Teléfono: 602 6531063 www.cali.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004
A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Fecha de la Transacción	dd-mm-aaaa	2. Número Consecutivo	DS	
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011
5. Organismo			6. Centro Gestor	3
7. Dirección - Organismo			8. Teléfono	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios			10. NIT/C.C.	
11. Dirección			12. Ciudad	
13. Correo Electrónico			14. Teléfono	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
15. Concepto de la Operación				
16. Valor de la Operación				
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
17. Número Contrato			18. CDP	
			19. RPC	
20. Objeto del Contrato				
21. Valor del Contrato				